

LO PÚBLICO, LO PRIVADO Y LO COMÚN
DEBATES EN TORNO A LA CIUDADANÍA

Nazareno Maldonado y Cintia Caram
(compiladores)

Lo público, lo privado y lo común
Debates en torno a la ciudadanía



EDICIONES UNGS



Universidad
Nacional de
General
Sarmiento

Lo público, lo privado y lo común: debates en torno a la ciudadanía /
Cintia Caram ... [et al.]; Compilación de Nazareno Maldonado; Cintia
Caram. - 1a ed. - Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento;
Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán-UNT, 2024.
206 p. ; 21 x 15 cm. - (Humanidades ; 56)
ISBN 978-987-630-737-6
1. Filosofía Política. 2. Ciencias Sociales y Humanidades. 3. Política.
I. Caram, Cintia

EDICIONES **UNGS**

© Universidad Nacional de General Sarmiento, 2024
J. M. Gutiérrez 1150, Los Polvorines (B1613GSX)
Prov. de Buenos Aires, Argentina
Tel.: (54 11) 4469-7507
ediciones@campus.ungs.edu.ar
ediciones.ungs.edu.ar

© Universidad Nacional de Tucumán, 2024

Diseño gráfico de colección: Andrés Espinosa
Diseño de tapa: Daniel Vidable
Diagramación: Eleonora Silva
Corrección: Florencia Piluso

Impreso en Ediciones America
Abraham J. Luppi 1451, CABA, Argentina, CP C1437FRK
en el mes de marzo de 2024.
Tirada: 100 ejemplares.

Hecho el depósito que marca la Ley 11723.
Prohibida su reproducción total o parcial.
Derechos reservados.



Libro
Universitario
Argentino

Índice

Prólogo <i>Cintia Caram y Nazareno Maldonado</i>	9
Parte 1. Reflexiones históricas en torno a lo público, lo privado y lo común	
Entre lo público y lo privado en la escritura femenina francesa <i>Silvia Elena Hernández</i>	17
Injusticia epistémica y mujeres del siglo XVII: ¿un caso de ciudadanía privada? <i>Cintia Caram</i>	25
La nación en crisis: hegemonía y autonomía en Taborda <i>Sebastián Torres</i>	39
Violencia sexual durante el Operativo Independencia en Tucumán (1975-1976) <i>Valeria Totongi</i>	51
<i>¡Lo que hay que hacer es estar!</i> Reflexiones filosófico-políticas sobre la dinámica asamblearia en la Argentina pos-2001 <i>Camila Cuello</i>	61
Público/privado: la construcción del poder colonial moderno en términos jerárquicos y dicotómicos <i>María de la Paz Madariaga</i>	75

El trabajo y las luchas del presente en la actual era neoliberal <i>Antonella Oviedo</i>	87
Volver a la igualdad. Subjetivación neoliberal y rebeldía <i>Dolores Marcos</i>	101
Parte 2. La acción/participación y las nociones de lo público, lo privado y lo común	
República, participación y liderazgo. Notas arendtianas para pensar un republicanismo democrático <i>Paula Hunziker</i>	113
Cicatrices del espacio colonial. Caminos de reparación desde la perspectiva de Frantz Fanon <i>Gloria Elías</i>	125
Formas de lo común <i>Eduardo Rinesi</i>	137
Entre esos tipos y yo... La construcción de lo común: mediaciones y hegemonía <i>Alejandro Auat</i>	147
Entre el cinismo y los gestos de cuidado en la educación universitaria. Apuntes sobre la hospitalidad como política institucional <i>Javier Freixas y Ángela Menchón</i>	155
Devenir cuerpos docentes en el marco de una educación filosófica <i>Carolina Garolera</i>	173
Consideraciones sobre algunos aspectos de la dimensión social y política de la enfermedad <i>María Mercedes Lizondo</i>	183
¿Cómo vivir juntxs? Feminismos, reproducción de la vida y producción de lo común <i>María José Cisneros Torres</i>	195

Prólogo

*Cintia Caram
y Nazareno Maldonado*

La compilación de trabajos aquí reunidos no pretende clausurar el tema de la ciudadanía; por el contrario, busca estimular las discusiones, generar nuevos espacios, iniciar debates. Sabemos que siempre ocurre eso, porque desde hace ya tiempo este grupo de investigadores de todo el país nos sentimos interpelados a pensar los retos que el ejercicio de la ciudadanía nos plantea. Muestra de ello es el trabajo que en su momento compilaron Julia Smola y Dolores Marcos: *Ciudadanía y resistencias. Apuestas y desafíos desde la filosofía*.¹ Repensar la dicotomía clásica que enfrenta lo público a lo privado, agregando la insoslayable categoría de lo común, es lo que reúne los aportes de los autores de este libro. Las distintas perspectivas del ejercicio de la filosofía son la clave para analizar estas nociones en relación con la ciudadanía y con los distintos espacios en los que se ejerce.

Hay dos o tres supuestos implícitos que recorren los trabajos. Por un lado, que la política no es aquello que otros hacen, sino lo que hacemos todos, cada uno desde su lugar. Como sujetos políticos nos sentimos reclamados a hacer, no grandes gestas heroicas, sino una labor diaria de construcción de un espacio común y abierto a la sociedad en su conjunto. Por otro lado, que los consensos que dan lugar a esa construcción son siempre contingentes y que, por tanto, los límites de lo político se mueven constantemente. Es posible ampliar derechos, pero también se puede retroceder: no hay construcciones definitivas; de ahí la

¹ Smola, J. y Marcos, D. (comps.) (2021). *Ciudadanía y resistencias. Apuestas y desafíos desde filosofía*. Los Polvorines: UNGS.

necesidad de persistir en la disputa por los sentidos de lo político. De esto se desprende que no hay deducción racional definitiva ni neutralidad en la política, tampoco soluciones mágicas. Hay problemas que se plantean, poderes que se imponen y resistencias que aparecen entre los pliegues de la compleja realidad social. El intento es identificarlos para robustecer los debates que configuran nuestra vida en común. Por último, la diversidad que atraviesa los trabajos de este libro tiene dos caras: una que muestra la heterogeneidad de temas, perspectivas y disciplinas desde las que trabajamos y otra que se propone echar luz sobre porciones de la realidad social que necesitan ser visibilizadas.

Las nociones que funcionan como disparadores para el ejercicio del pensamiento crítico y reflexivo en los distintos textos son las de lo público, lo privado y lo común. Sin embargo, no podemos desconocer la polisemia a la que están sometidos estos conceptos, que pueden adquirir tanto sentidos positivos como negativos. Así, lo público puede entenderse como lo explícito frente a lo oculto, lo general frente a lo particular o lo abierto frente a lo cerrado. Pero, en el ámbito de la política, hay un sentido positivo de lo público que consiste en entenderlo como el espacio de la politicidad, del debate, en el que se dirimen las cuestiones que afectan a todos, y que, en ese sentido, se vincula –sin confundirse– con lo común. El modo negativo de entender lo público se afianza en la historia del pensamiento político a medida que se va cargando lo privado de significados positivos que lo vuelven su término antagónico, de modo que lo público va quedando vacío de sentido y pasa a ser lo que no es privado, lo que es de todos y, por lo tanto, de nadie, lo que no está sujeto a responsabilidad; finalmente, lo que es necesario reducir a una mínima expresión. Lo privado, por su parte, comenzó siendo para el pensamiento clásico el ámbito de la necesidad, de lo doméstico y de lo desigual. Privado significaba, por lo tanto, privado de la libertad y de la igualdad necesarias para participar del ámbito de lo público. Esa minusvaloración de lo privado fue cambiando hasta convertirse en su contrario. Desde la modernidad, lo privado es el ámbito en el que se preserva la libertad –una libertad en sentido hobbesiano: como ausencia de impedimentos al movimiento particular–, el lugar donde se resguardan los individuos de las injerencias del poder político. La noción de lo común no es nueva: aparece ya en la época clásica para hacer referencia a aquello que afecta a todos los ciudadanos (lo ponemos en masculino y no en femenino ni en lenguaje inclusivo porque hasta hace muy poco tiempo la ciudadanía era un privilegio de los hombres). En ese sentido, la política apunta al bien común. En esta concepción, lo público, en su calidad de institucional, se pone al servicio y funciona en aras de lo común. Con el trastoque semántico y la carga valorativa

puesta en lo privado, lo común irrumpe para reclamar lo que no está recogido exactamente en ninguno de los otros dos conceptos. No es lo público, cuando por este se entiende aquello que pertenece a lo institucional-burocrático, pero tampoco es lo privado, si por ello entendemos lo individual y aislado.

Teniendo en cuenta lo mencionado, los trabajos aquí presentados discutirán sobre lo público, lo privado y lo común desde distintas aristas. Por ese motivo decidimos dividir el libro en dos apartados. El primero discute estas definiciones desde distintas miradas históricas que van desde el Renacimiento hasta el neoliberalismo imperante y sus lógicas de desigualdad, pasando por el convulso siglo XIX de la Argentina, los horrores de la última dictadura militar y los tiempos extraordinarios del período poscrisis de 2001. Tratando de seguir una línea cronológica, el primer trabajo es el de Silvia Elena Hernández, que escribe sobre el autorretrato de Christine de Pisan en relación con lo público y lo privado en la escritura francesa de mujeres en la Edad Media. La autora busca demostrar cómo la escritora pasó de la instancia privada, luego de enriquecerse en su foro interno con sus primeros escritos y su vida personal, para luego brindarse a la vida pública en sociedad por sus deseos de ser oída y de publicar sus trabajos. Cabe destacar, como lo hace Hernández, que Christine de Pisan es la autora de *La ciudad de las damas*, obra muy importante del pensamiento en favor de la opinión femenina, omitida hasta ese momento. En esta línea en la que se inscribe el trabajo de Hernández, se acerca a continuación el de Cintia Caram. La autora busca discursos anteriores a las reivindicaciones en favor de las mujeres que surgen de la Ilustración en el siglo XVIII. En ese sentido, Caram encuentra en autoras francesas del siglo anterior interesantes discusiones que disputan por el sentido de lo público y lo privado.

Trasladándonos a la historia de la Argentina, Sebastián Torres reflexiona acerca de la importancia de los liderazgos a propósito del pensamiento de Saúl Taborda y de la recuperación que el autor realiza de Facundo Quiroga. Torres señala que hay una posible conjunción entre el liderazgo, que enfrenta a los poderosos y reúne a la heterogeneidad social en unidad, y el pueblo, que promueve un destino común y el deseo de libertad. El trabajo de Valeria Totongi pone la mirada en los abusos sexuales como práctica sistemática, con una función claramente política, en el contexto de último período de terrorismo de Estado en la Argentina. Y resalta el aporte fundamental del feminismo para que se incluyera en los juicios por delitos de lesa humanidad la perspectiva de género. Camila Cuello considera las reflexiones de Hannah Arendt –y de Étienne Tassin– para pensar las dinámicas asamblearias poscrisis del 2001, entre el 19 y 20 de diciembre. Cuello sugiere alejarse de los análisis politológicos y

sociológicos para pensar estos acontecimientos y, en contraposición, hacerlo desde una mirada filosófico-política. En ese sentido, el trabajo apunta a focalizar sobre los espacios público-políticos que se fundan a través de la acción y el discurso para observar los *tiempos extraordinarios* y la compleja interacción entre lo instituyente y lo instituido.

Cerrando el círculo histórico tenemos un grupo de trabajos que retoman los valores y las prácticas heredados de la modernidad para mostrar las consecuencias nefastas que tienen en el contexto del neoliberalismo. María de la Paz Madariaga se propone comprender de qué manera se combinan los distintos elementos históricos, como las relaciones de género y las relaciones raciales, y analizarlos en conjunto para observar el rol de lo público-privado en la construcción del poder en la actualidad. Para Madariaga, lo que la modernidad logró establecer a través de la dicotomía entre lo público y lo privado es eminentemente político, en el sentido de que esa dicotomía sirvió para legitimar y naturalizar distintas relaciones de poder del orden patriarcal. Antonella Oviedo, por su parte, cuestiona el sentido del trabajo en la era neoliberal. La autora realiza un brevísimo recorrido histórico sobre el trabajo y observa cómo el avance del neoliberalismo ha desarrollado individuos *empresarios de sí mismo* que deben revalorizarse en un mundo que apunta cada vez más a los discursos meritocráticos, mercantilistas e individualizados. Esta conjunción impide que los trabajadores obtengan trabajos dignos y formales y lleva a que, por el contrario, se acerquen a la informalidad y se alejen de los derechos humanos básicos para el desarrollo y reproducción de la vida en sociedad. Finalmente, Dolores Marcos también apunta su trabajo hacia el desarrollo neoliberal y los problemas que eso acarrea. Marcos observa que el desarrollo de este modelo ha generado un régimen de desigualdad, sumamente competitivo, que solo puede ser detenido si se recuperan y crean lazos de fraternidad con aquellos que no necesariamente son cercanos. De este modo, la autora propone rebelarse contra el neoliberalismo a través de una salida política y colectiva en común que permita mayores condiciones de igualdad.

En el segundo apartado se entrelazan la acción-participación y los conceptos de lo público, lo privado y lo común. El primero de estos trabajos es el de Paula Hunziker. A través de las reflexiones de Hannah Arendt propone pensar la república—precisamente, la cosa pública— desde un foco diferente de la concepción que en general se tiene de esta. En ese sentido, la autora propone alejarse de trabajos vinculados a la república liberal y anticesarista o anticaudillista para pensar en una república participativa y democrática del pueblo. A su vez, esta decisión del pueblo de participar en el espacio público puede coincidir con la existencia de liderazgos provenientes del propio pueblo para promover la acción

del conjunto y evitar la dominación por parte de grupos ajenos a este. Gloria Elías, por su parte, recupera de Frantz Fanon su idea de espacio común. Esto significa, escribe la autora, luchar políticamente por espacios de participación y libertad que subviertan la estructura colonial y sus proyecciones a futuro. Elías señala que, precisamente, esta estructura colonial de antaño es la que permitió, y permite incluso hoy en día, todo tipo de estragos en Latinoamérica, y es por ello necesario una nueva recuperación de la *condición humana plural, alterativa*. En definitiva, la recuperación de un nuevo humanismo. Eduardo Rinesi también considera la importancia de pensar un nuevo humanismo. Recuperando las lecturas de Horacio González, propone reemplazar el humanismo *abstracto*, encubridor de la violencia y regido por el capitalismo a nivel global, por un humanismo crítico y verdadero de los pueblos. Es este último humanismo el que permitirá pensar las formas de lo común de la humanidad en su conjunto. Alejandro Auat, por su parte, reflexiona sobre la posibilidad de pensar la construcción de lo común entre distintos sectores de la sociedad que podrían definirse como pueblo y oligarquía. El autor, a lo largo de su trabajo, intenta demostrar la dificultad que conlleva una suerte de mediación o alianza entre estos en pos de lo común.

Un ámbito de acción especialmente relevante es el de la educación. El trabajo de Javier Freixas y Ángela Menchón nos habla sobre la importancia de la hospitalidad y las prácticas educativas en los niveles educativos superiores. Específicamente, sobre lo complejo y doloroso que pueden resultar las prácticas evaluativas y los exámenes para el estudiantado si no hay una verdadera ética hospitalaria que los acompañe y universidades que no establezcan políticas reales para favorecer las condiciones de igualdad. Siguiendo en el ámbito de la docencia, Carolina Garolera reflexiona sobre el cuerpo en la práctica de la enseñanza de la filosofía. La autora parte de la extendida opinión de que cuerpo y filosofía son opuestos que requieren de la eliminación del otro para ser plenamente, pero inmediatamente pone en cuestión esta afirmación. Tomando conceptos de Bourdieu y Derrida, la autora muestra la imposibilidad del no cuerpo de los que ejercen la enseñanza de la filosofía y cómo los docentes se instituyen en cuerpo como encarnación de una tradición. En esto se dirime el juego de lo público y lo privado de los cuerpos (de les) docentes de filosofía. En línea con la reflexión sobre la presencia ineludible de los cuerpos en la realidad social y política, María Mercedes Lizondo aborda su trabajo sobre los discursos y la producción social de sentido con respecto a la enfermedad, es decir, los cuerpos enfermos. La autora sostiene que se tiende a una moralización de las personas que padecen enfermedades que impide la observación de sus determinantes

sociales. En el caso de las mujeres que padecen cáncer, Lizondo señala que los discursos buscan mostrar estados de fortaleza que, a veces, se vinculan con estereotipos de belleza. En ese sentido, el trabajo propone exteriorizar el sentir de las personas enfermas para denotar sus formas vitales y su determinación identitaria. Por último, María José Cisneros Torres, en línea con las reflexiones del primer apartado que critican las lógicas neoliberales y las posibilidades de los feminismos como formas de resistencia a esas prácticas, nos habla sobre las posibilidades de los feminismos de Abya Yala. En su trabajo observa que, si bien al comienzo de la pandemia de covid-19 hubo una discusión generalizada en torno a las debilidades del modelo neoliberal, no hubo una verdadera crítica –o apuesta concreta, señala la autora– hacia una transformación social. En ese sentido, Torres propone que se cambien las lentes para observar la política lejos de definiciones impuestas por la modernidad capitalista, patriarcal y colonial. Su propuesta apunta hacia nuevos trabajos teóricos feministas que promueven una nueva reproducción de la vida y lo común.

Como dijimos al principio de este prólogo, estos trabajos no pretenden clausurar el debate sobre lo público, lo privado y lo común y su relación con la ciudadanía. Sabemos que este es un trabajo constante y asumimos el desafío de continuar con su reflexión. Este grupo de investigadores se siente impulsado por la firme convicción de que la filosofía, en su calidad de pensamiento crítico, es transformadora de la realidad en la medida en que concibe nuevos escenarios, visibiliza porciones ocultas y cuestiona el *statu quo* y los discursos hegemónicos. Este es nuestro aporte para la configuración de una realidad política y social mejor.